



**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE**

**CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO**

**COMISARÍA DE AGUAS.-NOTA ANUNCIO**

REF.: 2011-O-893

J. Tomás Martínez Martínez ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

**CIRCUNSTANCIAS:**

Solicitante: J. TOMÁS MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE NAVE Y DE VALLADO.

Cauce: RÍO AÑAMAZA.

Paraje: AGUAS PODRIDAS.

Municipio: DÉVANOS (Soria).

La actuación solicitada consiste en construcción de almacén agrícola y vallado de finca en la margen derecha del río Añamaza, en el polígono 26, parcelas 209 y 210.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Pº de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, 10 de septiembre de 2013.-El Comisario de Aguas, P.D. El Comisario adjunto,  
Francisco José Hijós Bitrián. 2269

BOPSO-149-30012012